



CHIAPAS.MX



Chiapas, México

Presentación Jorge Bracamontes

Governors Climate and Forests Task Force
Santarém, Pará, Brasil
13 – 17 de Septiembre de 2010

Gobernador



Juan Sabines Guerrero
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Período 2006-2012

Gobernador



Juan Sabines, hombre joven que abandera en Chiapas la transformación de la política, de una actividad de lucro con recursos públicos a una forma de VIDA DIGNA al servicio de la Ciudadanía.

Hijo de don Juan Sabines Gutiérrez y doña María de los Ángeles Guerrero. Está casado con María Isabel Aguilera y tiene tres hijos: Juan, Jaime e Isabel.

Es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública egresado de la Universidad Iberoamericana, tiene estudios adicionales en Relaciones Internacionales en la UNAM; Finanzas Públicas en la Universidad de Berkeley, California; Administración Pública Municipal en la Universidad Iberoamericana y Doctrina Social de la Iglesia en el IMDOSOC, entre otros.

Juan Sabines Guerrero, desde el inicio de su trayectoria política se ha orientado fundamentalmente al impulso del DESARROLLO SOCIAL, con muy buenos resultados, tanto en el beneficio de la ciudadanía como en el manejo eficiente de los recursos públicos.



Agenda Verde

1. Producción Sustentable:

1.1 Una política de estado hacia la producción agropecuaria que regule las prácticas nocivas de la misma: erosión, contaminación, pérdida de la biodiversidad, pérdida de la capacidad del suelo de retener agua y formar manantiales. Para lograr esto, es necesario que las dependencias tengan apertura para la revisión y discusión de los lineamientos y reglas de operación de los programas públicos.

1.2 Promoción y fortalecimiento del maíz criollo y la producción agroecológica a través de *Milpa Solidaria* (en vez de “Maíz Solidario”), incluyendo el componente de asistencia técnica y acompañamiento al productor por parte de las organizaciones sociales de base.

1.3 Realización de eventos que promuevan la conservación y defensa de nuestro planeta vía el rescate de las cualidades de nuestros productos: café, cacao, hortalizas, miel y otros cultivos.

1.4 Reconversión de la ganadería extensiva de alto impacto ambiental hacia la ganadería con prácticas agrosilvopastoriles. Esto implica establecer acuerdos en torno a los criterios de los programas y apoyos públicos de paquetes de ganadería bovina y porcina.

Agenda Verde



2. Gestión de Riesgos.

2.1 Establecimiento de Planes Regionales de Gestión de Riesgos ante contingencias en las zonas de mayor vulnerabilidad, incluyendo un sistema comunitario de comunicación y alerta, mapas municipales y comunitarios para identificar áreas de mayor peligro y áreas seguras, acuerdos comunitarios y municipales sobre qué hacer inmediatamente ante un desastre, y acuerdos previos sociedad – gobierno sobre la ubicación de albergues y los tiempos de rehabilitación de las familias en los albergues (tiempo máximo y asistencia).

2.2 Procesos de información y capacitación a representantes comunitarios y de organizaciones sociales en torno a la gestión de riesgos ante fenómenos meteorológicos, en los municipios y regiones de mayor vulnerabilidad.

2.3 Realizar la Feria de *Vivienda Verde* en Chiapas, para conocer y difundir las diferentes opciones de materiales y técnicas de construcción entre la población, que tengan menor impacto ambiental, sean más viables económica y socialmente.

2.4 Establecimiento de un Consejo Civil para la Reconstrucción, integrado por representantes de los distintos sectores de la sociedad chiapaneca para el seguimiento y vigilancia de los procesos de reconstrucción.

Agenda Verde



3. Conservación, Recuperación de Bosques y Selvas.
 - 3.1 Inventario forestal actualizado y confiable de cada municipio, que sea accesible para los Ayuntamientos, las organizaciones sociales y las comunidades.
 - 3.2 Acuerdos Municipales de *Cero Tolerancia* a la tala Clandestina y a los permisos de aprovechamiento forestal ilícitos y de alto impacto ambiental. Esto implica no permitir prácticas de “prestanombres” entre ejidos y compañías madereras.
 - 3.3 Establecimiento de Bancos Semilleros Forestales en coordinación con Organizaciones Sociales, para que la reforestación se realice con especies y plantas nativas de la región.
 - 3.4 Establecer la modalidad de asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo por parte de organizaciones sociales a los productores individuales en las acciones de *ProÁrbol*, con atención a la promoción de la agroforestería.

Agenda Verde



4. Biocombustibles y Seguridad Alimentaria: Se reconoce y saluda ampliamente el impulso que el Gobierno del Estado está brindando a los bioenergéticos, estableciendo el compromiso de la sociedad y el gobierno por un desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, los precios internacionales de los granos básicos están en su punto más alto de la historia, por lo que es necesario revisar el tema de los biocombustibles (material vegetativo e incentivos productivos), frente al tema de la seguridad alimentaria.

5. Residuos sólidos: Se propone establecer un Grupo de Trabajo Interinstitucional, incluyendo organizaciones sociales, civiles y académicas, para la elaboración de una propuesta estratégica “*Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales en Chiapas*”, para gestionar la cooperación y financiamiento de agencias como GTZ Alemania y JICA de Japón. Asimismo, se propone elaborar una propuesta viable entre el sector privado – gobierno – sociedad para que cada refresco y botella de agua embotellada que se venda en Chiapas cuente con un envase biodegradable.

6. Transporte Ecológico: Reconociendo la importancia del transporte público como fuente de empleo y servicio público, pero también como fuente de contaminación, proponemos llegar a acuerdos entre el gremio transportista, gobierno y sociedad para asegurar sistemas de transporte ecológicos, eficientes y seguros. Esto implica reglamentar gradualmente el uso de vehículos menos contaminantes (los llamados híbridos). Esto incluye mecanismos de financiamiento para el reemplazo del parque vehicular en mal estado y contaminante.

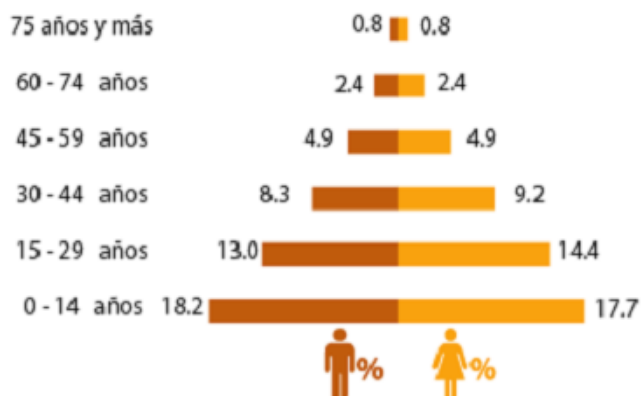


Población



Chiapas ocupa el lugar 7 a nivel nacional por su número de habitantes.

Habitantes por edad y sexo





Población

Grupos de habla indígena



Tzeltal
<http://didi.geb.mx/ni>

Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Chiapas son:

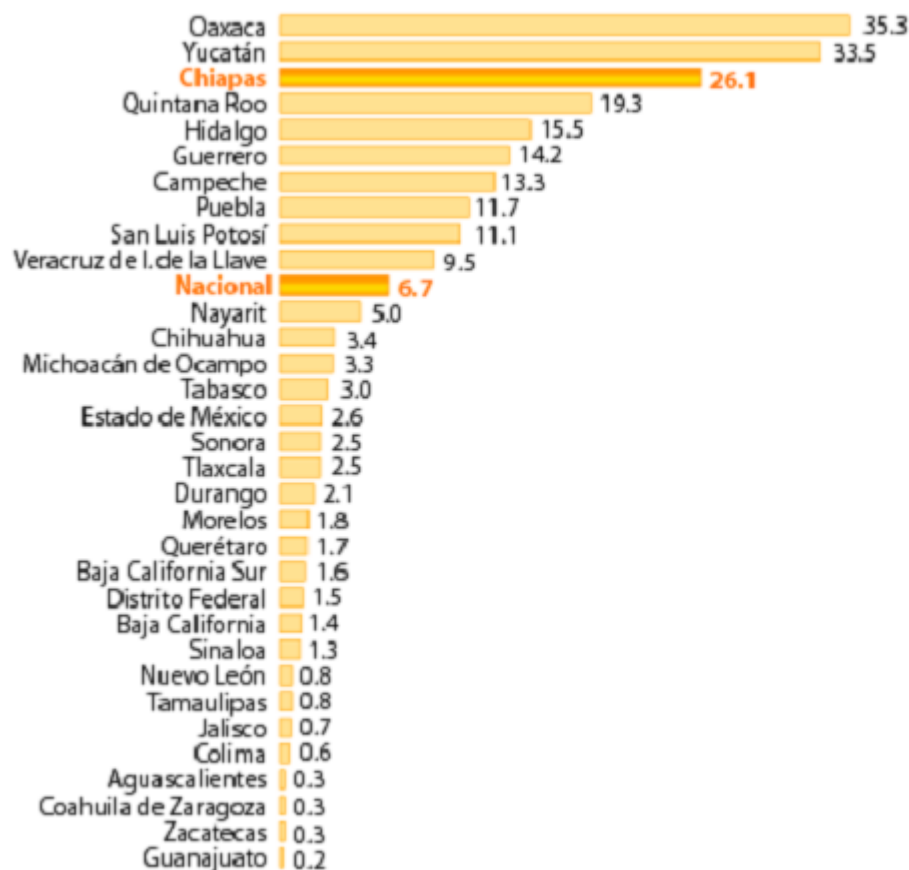
Lengua indígena	Número de hablantes (año 2005)
Tzeltal	362 658
Tzotzil	320 921
Chol	161 794
Zoque	43 936

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. [Consultar](#)



Población

Porcentaje de la **población que habla lengua indígena** por entidad federativa (año 2005).



FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. [Consultar](#)

Actividades Económicas



Actividades económicas

- Principales sectores de actividad

Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación al PIB estatal (año 2006)
Servicios comunales, sociales y personales	31.8
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	18.4
Comercio, restaurantes y hoteles	10.7
Construcción	9.8
Electricidad, gas y agua	8.9
Agropecuaria, silvicultura y pesca	8.4
Transporte, almacenaje y comunicaciones	7.8
Industria manufacturera <small>Dentro de ésta, destacan los productos alimenticios, bebidas y tabaco.</small>	3.4
Minería	1.1
Servicios Bancarios Imputados	-0.3
Total	100

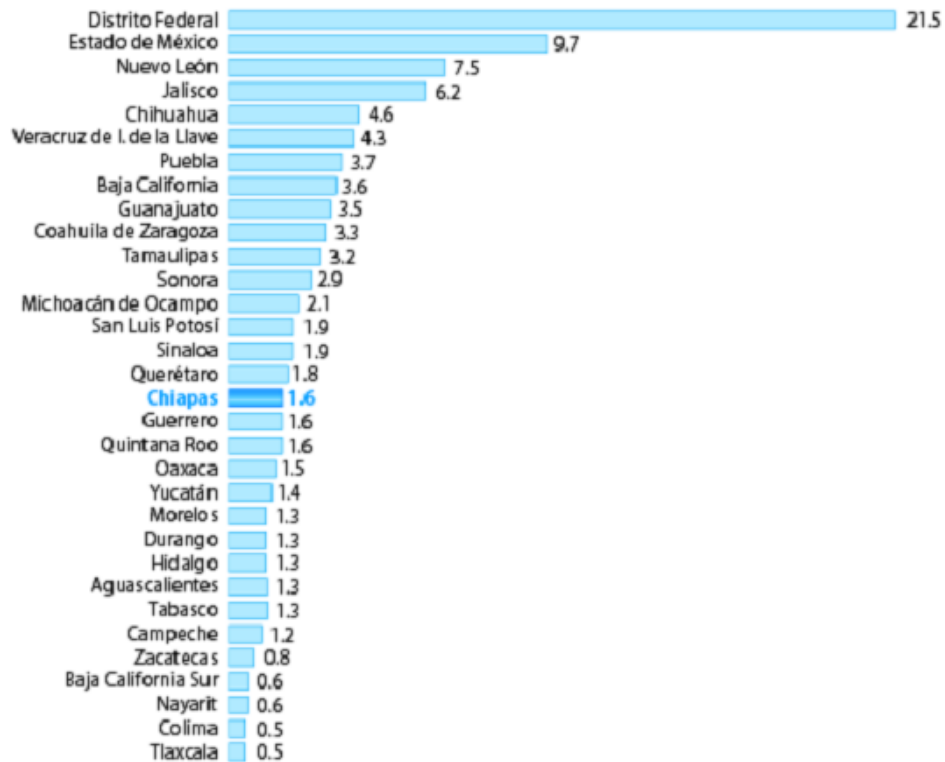


Economía

Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional

Observa la gráfica y compara el porcentaje de participación de cada entidad al PIB nacional.

Participación Estatal en el Producto Interno Bruto (año 2006)

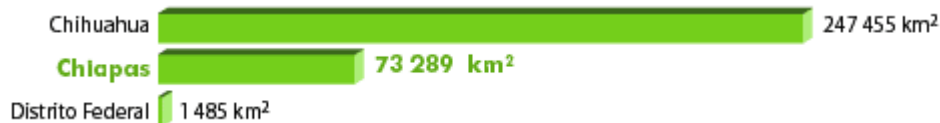


Superficie



Chiapas tiene una extensión de 73 289 kilómetros cuadrados (Km²), por ello ocupa el lugar 10 a nivel nacional.

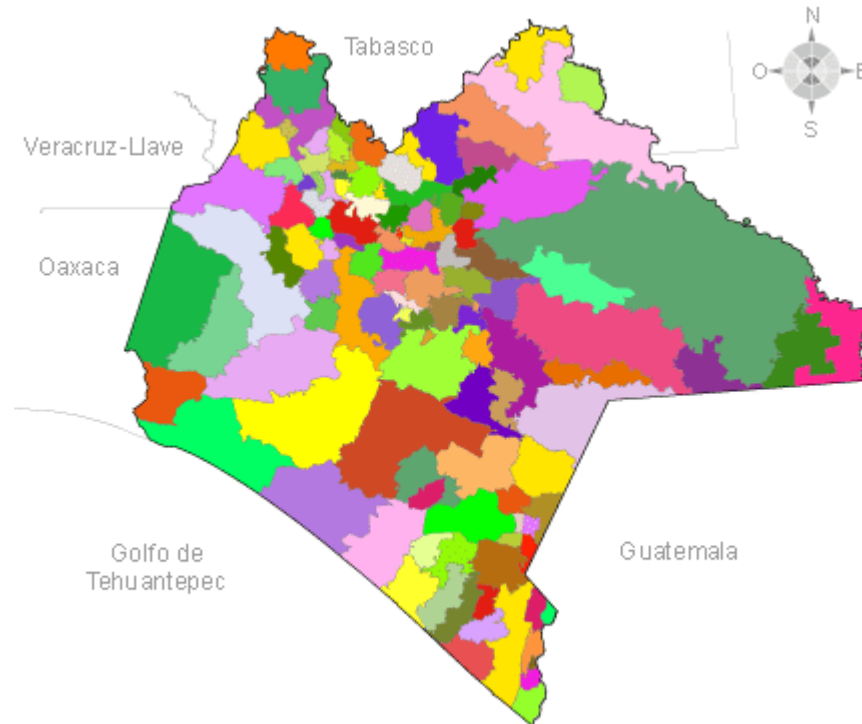
El estado de Chiapas representa 3.7 % de la superficie del país.





Municipios

- Al 2005, el estado de Chiapas está dividido en 118 municipios.



Clima



- Más de la mitad de su territorio, el 54%, presenta clima Cálido húmedo, el 40% clima Cálido subhúmedo, el 3% Templado húmedo y el 3% restante tiene clima Templado subhúmedo.

La temperatura media anual, varía dependiendo de la región, de 18°C en los Altos de Chiapas, a 28°C en la Llanura Costeña.

La temperatura promedio más alta es de **30°C** y la mínima de **17.5°C**.

La región norte del estado presenta lluvias todo el año, en el resto de la entidad, abundantes lluvias en verano. La precipitación total anual varía, dependiendo de la región, de **1 200 mm a 4 000 mm** (Soconusco).

El clima de Chiapas favorece el cultivo de café, por lo que es el primer productor nacional, también se cultiva: el maíz, sandía, café, mango, plátano, aguacate, cacao, algodón, caña de azúcar y frijol, entre otros,

Clima



	Cálido húmedo	54%*
	Cálido subhúmedo	40%*
	Templado húmedo	3%*
	Templado subhúmedo	3%

Rivers

- Grijalva-Mezcalapa
- Usumacinta
- Lacantún
- Jataté
- Tulijá
- Tzaconejá
- Santo Domingo
- Ningunilo
- Pichucalco
- Lacanjá
- Suchiate
- Yayahuta
- Grande
- La Venta-Santa Catarina
- Despoblado
- Almandro
- Cahoacán
- Novillero
- Salinas Chixoy
- Santa Cruz
- Chacamax
- Sabanilla
- El Platanar
- Custepeques
- Tzim-Bac
- El Tablón-Suchiapa
- Negro
- Euseba
- Lagartera
- Pando
- Camoapa
- La Sierra
- Cacaluta
- Chancalá
- Perlas
- San Vicente
- Paxilha
- Huixtla
- Coatán
- Los Amates-Santo Domingo
- Cuilco
- Blanco
- San Pedro
- Dolores
- Michol



Otros cuerpos de agua

Presas

- Belisario Domínguez (La Angostura)
- Nezahualcóyotl (Malpaso)
- Chicoasén
- Peñitas

Lagunas

- Mar Muerto
- Los Cerritos
- Buenavista
- Catazajá
- Miramar



Relieve



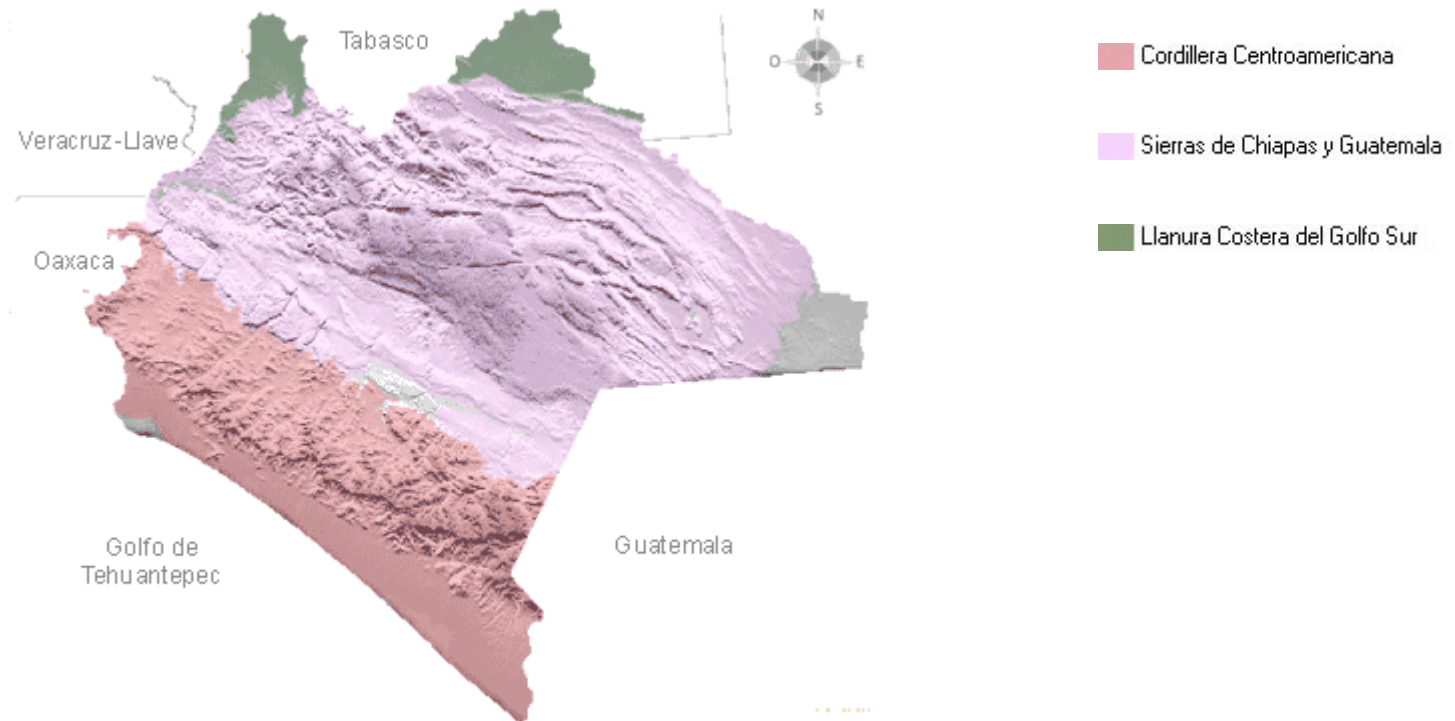
- La superficie estatal forma parte de las provincias: Llanura Costera del Golfo Sur, Sierra de Chiapas y Guatemala y Cordillera Centroamericana.
- La mayor parte del estado está conformado por sierras constituidas por rocas sedimentarias (se forman en las playas, ríos y océanos o en donde se acumulen la arena o barro), ígneas intrusivas (formadas debajo de la superficie de la Tierra) y metamórficas (han sufrido cambios por la presión y las altas temperaturas).
- Al sureste se encuentran las mayores altitudes como el cerro Mozotal con 3 050 msnm y el volcán Tacaná con 4 080 metros sobre el nivel del mar (msnm) en los límites con la República de Guatemala.
- En la parte central se han formado valles y cañones como el Cañón del Sumidero por donde pasa el Río Grijalva.




Cañón del Sumidero



- En el extremo norte, se encuentra un lomerío con dos llanuras que se comparten con el estado de Tabasco.
- En el extremo sur, existe una llanura costera en donde se han depositado residuos de los ríos y junto con las corrientes marinas han formado cuerpos de agua.

Relieve



-  Cordillera Centroamericana
-  Sierras de Chiapas y Guatemala
-  Llanura Costera del Golfo Sur



Relieve

- Sus principales elevaciones son:

Nombre	Altitud (metros sobre el nivel del mar)
Volcán Tacaná	4 080
Cerro Mozotal	3 050
Cerro Tzontehuitz	2 910
Cerro Chamuleto	2 630
Cerro Tres Picos	2 550
Cerro Blanco	2 550
Cerro La Bandera (Yumcatzac)	2 450

Flora y fauna



- **Flora**

En la sierra	Cuajote, bosque de pino-encino.
En la selva	Ceiba, caoba, cedro rojo, volador y guapaque.
En la meseta	Pastizales, cazahuate, fresno, laurel y framboyán.
En las costas	Mangle, palo fierro, guácimo, ceiba, mezquite y quebracho.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Atlas de México. Educación primaria. México. 2002.

- **Fauna**

En las sierras	Tlacuache, sarahuato, puerco espín y venado cola blanca.
En la meseta	Tepezcuintle, trigrillo, jabalí, mono, oso hormiguero, lagarto y jaguar.
En las llanuras costeras	Cocodrilos, tortugas y aves acuáticas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Atlas de México. Educación primaria. México. 2002.

Áreas naturales protegidas



- **Áreas naturales protegidas**

Monumento natural	Bonampak y Yaxchilán
Parques nacionales	Palenque, Lagunas de Montebello y Cañón del Sumidero
Protección de flora y fauna	Cascada de Agua Azul, Chan-kin, Metzabok y Naha
Reserva de la biosfera	El Triunfo, La Sepultura, Montes Azules (Selva Lacandona), Lacan-Tun, La Encrucijada, Selva del Ocote y el Volcán Tacaná
Santuario	Playa de Puerto Arista

FUENTE: INEGI. Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa, México, 2003.



Lagunas de Montebello

Inventario Nacional Forestal y de Suelos México 2004-2009



Una herramienta que da certeza a la planeación, evaluación
y el desarrollo forestal de México

**GOBIERNO
FEDERAL**



SEMARNAT

Comisión Nacional Forestal



Vivir Mejor

Introducción

La preservación de nuestros recursos naturales, en especial de los bosques y selvas con los que cuenta el país, es requisito indispensable para el desarrollo forestal sustentable.

En México existen todos los tipos de vegetación terrestre natural conocidos que ocupan una superficie cercana a las 140 millones de hectáreas (Mha), que representa 73% de la superficie total del país (195 Mha aproximadamente). Los ecosistemas existentes en la mayor parte de la superficie con cobertura forestal son los matorrales serotinos (41%), los bosques templados (24%) y las selvas (23%).

Los recursos forestales producen no solamente invaluables servicios ambientales como el almacenamiento de dióxido de carbono, captación y filtración de agua hacia los acuíferos y la mitigación de los efectos del cambio climático, sino también dan sustento de manera directa, a trece millones de mexicanos que viven en 23 mil ejidos y comunidades indígenas, la mayoría en condiciones de alta marginación.

La problemática es compleja porque debemos impulsar la productividad de las zonas forestales a fin de elevar la calidad de vida de los mexicanos, más pobres del país, satisfacer la demanda interna de productos forestales y, al mismo tiempo, preservar nuestro patrimonio natural para el usufructo de las generaciones venideras.

Ante amenazas ambientales como el cambio climático, una herramienta técnica como el Inventario Nacional Forestal y de Suelos permite plantear estrategias concretas para mitigar sus efectos.





Conjunto de datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación a escala 1:250,000 Serie IV, con base nacional INEGI. Para la elaboración de la Serie IV, se utilizaron imágenes de satélite SPOT 2007 y trabajo de verificación en campo. El trabajo de cartografía obedece a la edición y verificación de polígonos de acuerdo al sistema de clasificación de dicha cartografía.

Qué es el Inventario Nacional Forestal y de Suelos

El Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INPyS) es un instrumento técnico que contiene información precisa y actualizada sobre la cuantía, ubicación y condiciones de los recursos forestales que existen en México, con el objetivo de apoyar la política nacional de desarrollo forestal sustentable e impulsar las actividades del sector con información de calidad.

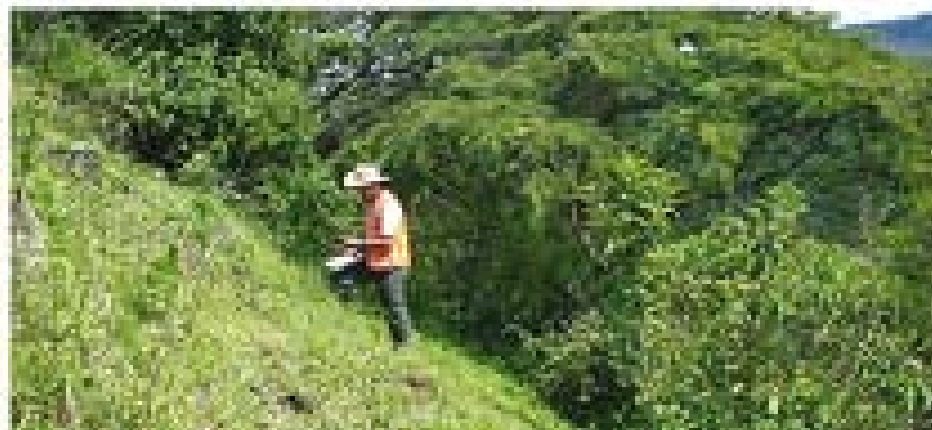
La identificación, caracterización y cuantificación de los recursos naturales, vistos como bienes públicos, permiten emprender acciones fundamentales para lograr un adecuado manejo, fomento, aprovechamiento y conservación de los mismos, en concordancia con una política basada en la sustentabilidad.

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) establece que el país debe contar con diversos instrumentos para fortalecer la política nacional en materia forestal. El Inventario Nacional Forestal y de Suelos es uno de ellos.

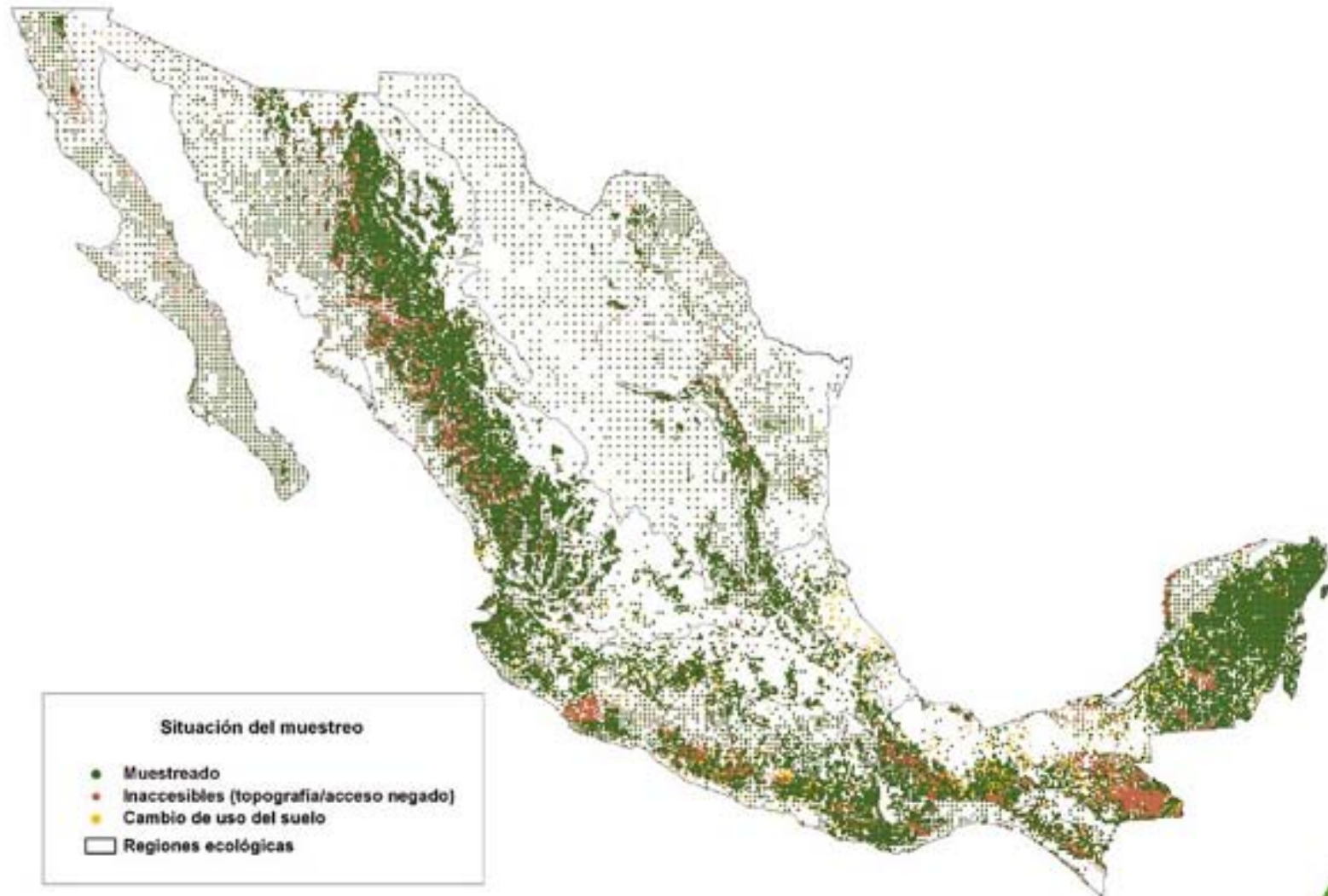
El diseño e implementación del Inventario se inició en 2004 y para noviembre de 2007 se concluyó con la etapa de muestreo de campo, habiéndose levantado 24 mil 659 conglomerados, que integran a su vez 81 mil 665 sitios de muestreo distribuidos geográficamente en todas las condiciones de vegetación del país. La integración del INPyS se realizó con base en la información cartográfica de uso del suelo y vegetación a escala 1:250,000 serie IV del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cual se fundamenta en imágenes de satélite SPOT del año 2007.

La información generada a partir del Inventario será fundamental para realizar planeación estratégica, así como evaluaciones periódicas actualizadas de los recursos forestales de nuestro país.

México ocupa el décimo segundo lugar en cuanto a existencia de superficie boscosa, después de Rusia, Brasil, Canadá, Estados Unidos de América, China, Australia, Congo, Indonesia, Perú, India y Sudán.



Mapa usos
del suelo



¿Por qué es importante el Inventario Nacional Forestal y de Suelos?

- Porque permitirá contar con información cartográfica y estadística de los ecosistemas forestales y de los suelos del país.
- Porque da certeza y certidumbre para nuevas políticas nacionales de desarrollo forestal sustentable.
- Porque permitirá impulsar actividades económicas y a la industria forestal a través de información real y de calidad.
- Porque será una herramienta que permita una política de ordenamientos territoriales comunitarios en todo el país.
- Porque permitirá conocer la superficie potencial para el desarrollo de mercados de servicios ambientales del país.
- Porque permitirá que los programas de conservación y restauración se realicen en áreas estratégicas para la recarga de mantos acuíferos.
- Porque permitirá reportar la situación actualizada de los recursos forestales de México, a la sociedad

Mapa satélite

Se estima que la superficie arbolada del país tiene un potencial de captura de agua de más de 48 mil millones de metros cúbicos anuales.



¿Qué contiene?

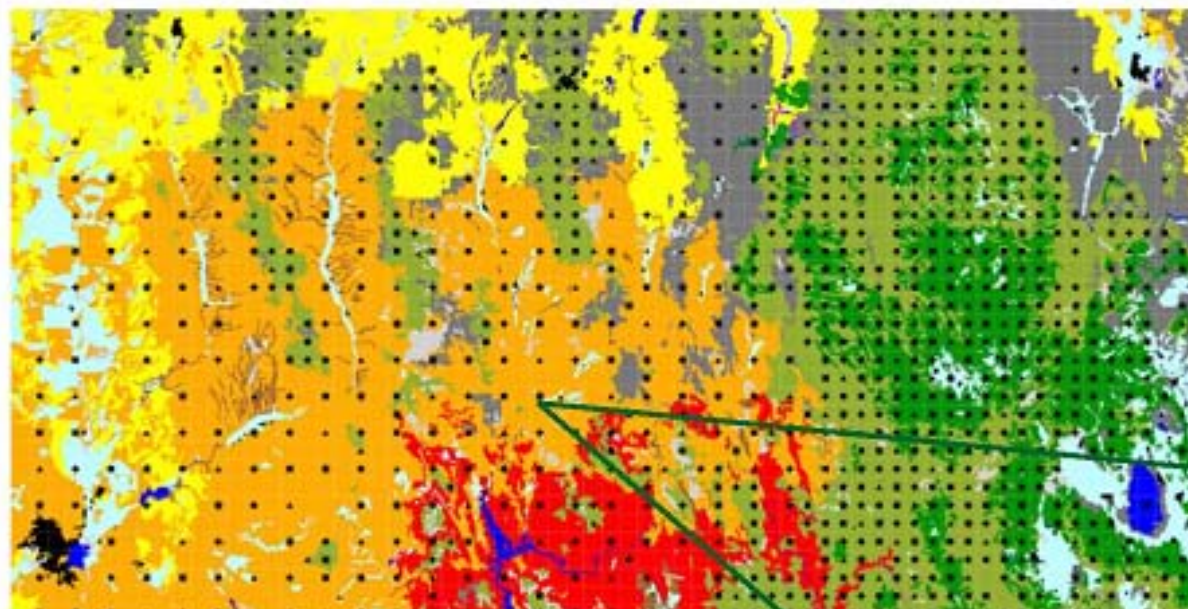


Contiene información de campo de las condiciones del terreno y las especies de árboles, arbustos y hierbas por tipo de vegetación, de todas las comunidades vegetales del territorio nacional, incluidos en los sistemas de clasificación de la vegetación forestal en México, como son los bosques, selvas, matorrales, pastizales y otros tipos de vegetación.

La metodología y tecnología aplicadas en el INFyS se homologaron a las que utilizan Canadá y Estados Unidos, y con las cuales México será capaz de reportar el estado de los recursos forestales a nivel nacional e internacional, de acuerdo con lo solicitado cada cinco años por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en su reporte de Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales.

La base metodológica del inventario da pie a que las entidades federativas diseñen y ejecuten los inventarios forestales estatales, así como para generar trabajo e investigación específica en las distintas zonas del país, complementando el trabajo de campo y el detalle de la cartografía de acuerdo con los objetivos de cada estado.

Gráfica de re-muestreo



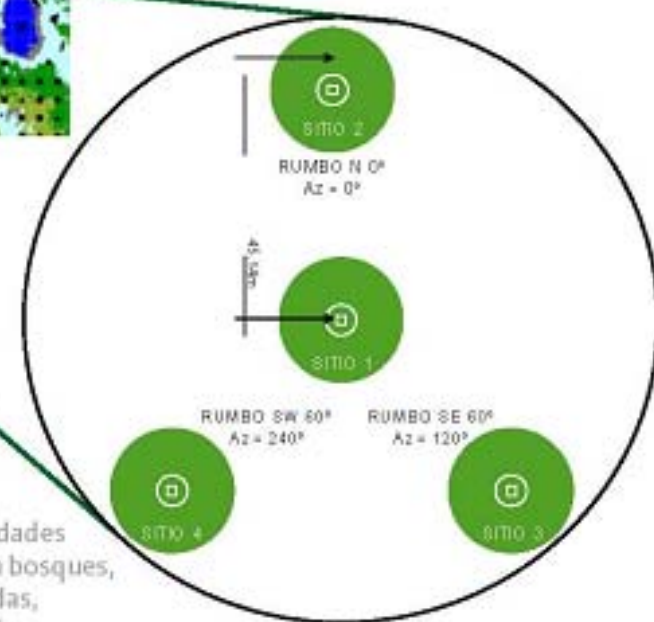
Año de muestreo

- 2009
- 2010
- ▲ 2011
- * 2012
- + 2013



□	1 m ² Herbáceo
○	12.56m ² (r=2m) Replado (cualitativo y cuantitativo)
●	400m ² (r=11.20m) Arbolado y submuestra (cuantitativo)

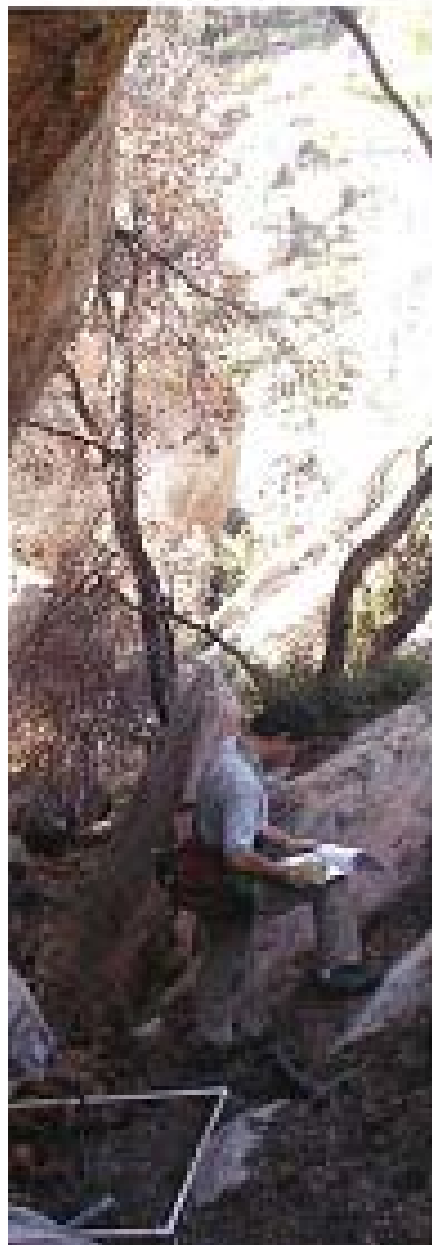
Diseño de las unidades
de muestreo para bosques,
comunidades áridas,
semiáridas, galería
y palmar



21.6 millones de hectáreas de nuestro país tienen potencial para la producción maderable comercial sostenible, de las cuales 6.1 millones se encuentran bajo manejo técnico (SEMARNAT 2007).

INFyS Actualización del
re-muestreo 2009-2014

El inventario más completo

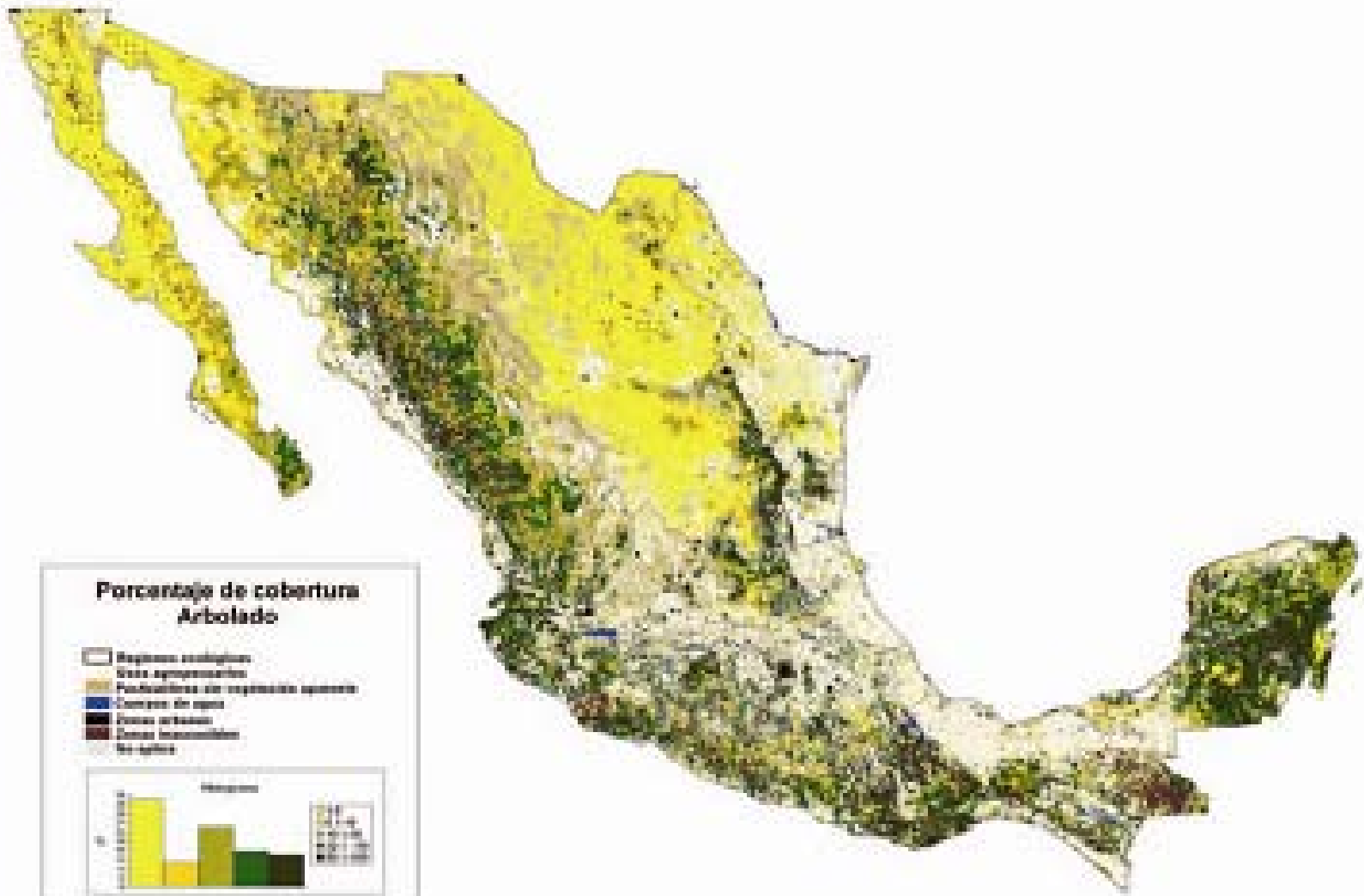


El primer Inventario Nacional Forestal (1961-1985) tuvo como objetivo delimitar las zonas comerciales o potencialmente comerciales desde el punto de vista maderable.

El Inventario Nacional de Gran Visión (1991-1992) tuvo como objetivo principal hacer una actualización rápida y a bajo costo de la delimitación de los recursos forestales del país, por lo que se utilizaron métodos indirectos de medición.

El Inventario Nacional Forestal Periódico (1994) fue diseñado con los objetivos de actualizar y detallar la información sobre los recursos forestales, zonificar los terrenos forestales y preferentemente forestales, con base en sus aptitudes y funciones en clases de conservación, restauración y producción, así como de establecer las bases para actualizar la información en forma permanente.

En el año 2000 la Universidad Nacional Autónoma de México actualizó la cartografía de uso del suelo y vegetación serie II escala 1:250,000 del INEGI con base en imágenes Landsat (ETM 7) registradas entre noviembre de 1999 y mayo de 2000.



Información levantada en campo



El trabajo levantado en campo dentro del INFyS 2004-2009, en el cual participaron cerca de mil 500 técnicos profesionales (forestales, agrónomos, biólogos, ecólogos, entre otros) en todo el país, comprende el registro de información dasométrica a fin de conocer datos como volumen maderable (m^3 de madera rollo en pie por hectárea), densidad del arbolado, biodiversidad, cobertura, edad e incremento medio anual en coníferas, uso de las especies en cada región del país, vigor y afectación del arbolado, así como el grado de disturbio y de su repoblación. También se levantó información de las condiciones del sitio, tales como rasgos orográficos, altitud, pendiente, fisiografía, uso del suelo, profundidad del suelo, y a nivel cualitativo se registró la presencia de erosión física en el terreno.



**Zonas de producción
Bosques y Selvas**

- Producción alta
- Producción media
- Producción baja

- Reservas biológicas
- Usos agropecuarios
- Cuerpos de agua
- Zonas urbanas
- Protección con reportes aparte
- Zonas insostenibles
- No selvas

Primer inventario que considera levantamiento de información sobre suelos forestales

A partir de este año se inicia la actualización del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2009 – 2014, con el objeto de cumplir con lo estipulado en la LGDFS y su Reglamento, que establece mantener actualizado el inventario cada cinco años. Parte de los trabajos comprenden la etapa de remuestreo del 20% de los conglomerados (4 mil 780), distribuidos en todas las condiciones de vegetación en todo el territorio nacional.

Por primera vez en la historia del país un inventario forestal considera la importancia de realizar levantamientos de información sobre los suelos forestales. El remuestreo incorpora en su metodología de campo, el registro de información para la generación de indicadores de riesgo de incendios forestales en cada ecosistema forestal (biocombustibles) y el levantamiento de cerca de 100 mil muestras de suelos de 0 a 30 y de 30 a 60 centímetros de profundidad, así como de densidad aparente y capa de fermentación en los suelos forestales en la República Mexicana.

Con la información a generarse con el muestreo de suelos a nivel nacional, en el corto plazo se podrá obtener:

- La cuantificación de los reservorios de carbono orgánico terrestre.
- La evaluación entre la biomasa vegetal y el carbono orgánico del suelo.
- Se creará una Edafoteca Nacional de Información de Suelos, basada en datos físicos y químicos derivados del muestreo de campo del INFyS 2009-2014.

Los trabajos desarrollados en materia de inventarios de suelos forestales están siendo trabajados conjuntamente por personal de la Gerencia de Suelos y la Gerencia de Inventario Forestal y Geomática de la Comisión Nacional Forestal, así como por personal de INEGI y del Colegio de Postgraduados. Cabe aclarar que la metodología de muestreo y estimación de las variables, como es la cuantificación de los reservorios de carbono orgánica, se apegan a los lineamientos del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC).

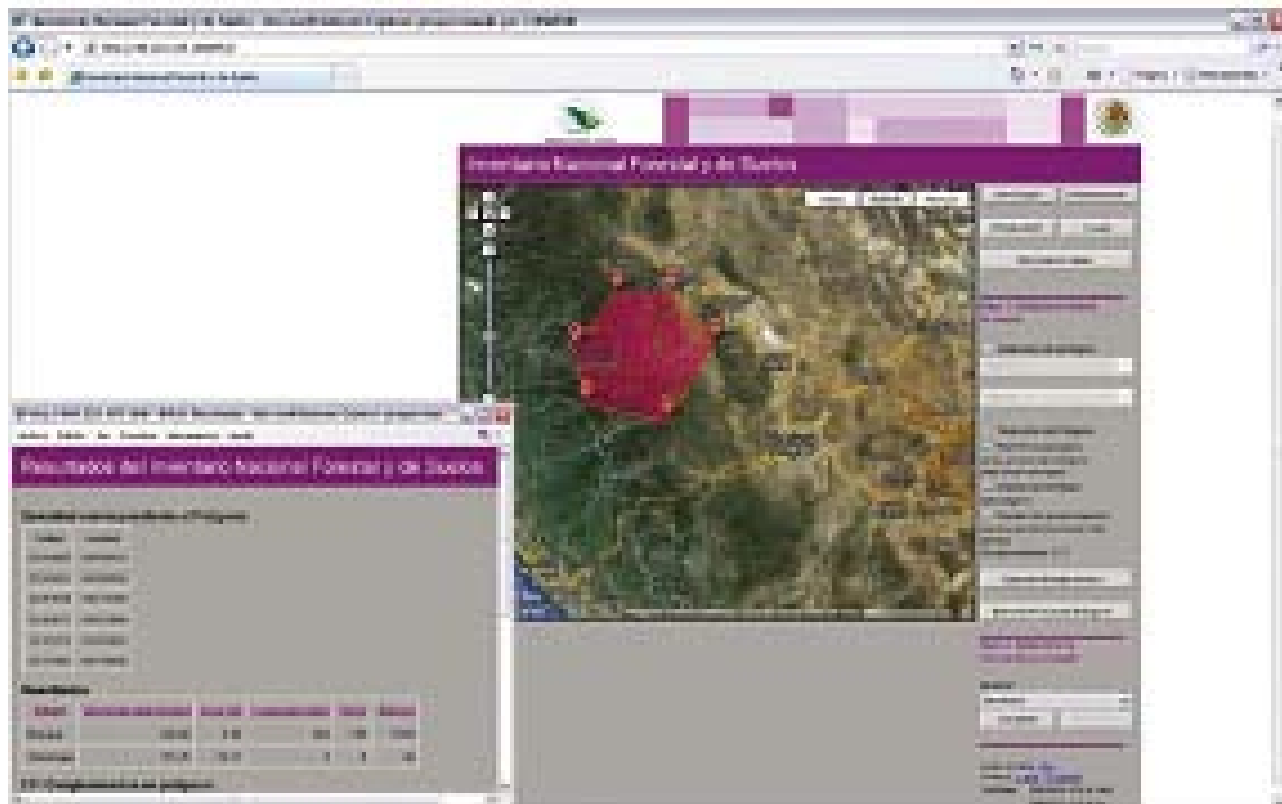
México junto con Brasil en América Latina, tienen el mayor número de Centros de Diversidad de Plantas. Estos centros se seleccionaron debido a la gran diversidad de especies de plantas y de hábitats, al alto número de especies endémicas y de proporción de especies adaptadas a condiciones especiales de suelo, y al grado de amenaza de deterioro.



En nuestro territorio han evolucionado unas 15,000 especies de plantas (entre 50 y 60 por ciento de las especies conocidas de México hasta ahora) que son endémicas del país. Esto se traduce en que la mitad o más de nuestra flora no se encuentra en ninguna otra parte del mundo. Si una de estas especies se extingue en México, desaparece del planeta.



Para mayor información del INFyS



La información base y generada por el INFyS, como la descripción del levantamiento de campo, imágenes de satélite, información dasométrica de los recursos forestales, entre otras, se pueden consultar en el documento Manual y procedimientos para el muestreo de campo del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2004-2009 en la página www.conafor.gob.mx. También se pueden encontrar las imágenes, cartografía, cartas de vegetación y uso de suelo, etcétera, en las Egs www.cnf.gob.mx/emapas y www.cnf.gob.mx/infys.

www.cnf.gob.mx/emapas
www.cnf.gob.mx/infys